

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez 01 Laboral Cto de Bello  
BELLO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 166

Fecha Estado: 11/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120170082000	Ordinario	RUBEN ANTONIO FORONDA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL ABOGADO DE COLPENSIONES, QUIEN DEBERÁ ALLEGAR PODER. SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE AL JUZGADO 21 LABORAL DEL CTO DE MEDELLÍN. NO ES POSIBLE FIJAR FECHA DE AUDIENCIA (S)	10/10/2023		
05088310500120170100600	Ordinario	RODRIGO DE JESUS VILLEGAS FAJARDO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: NO SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR EL ABOGADO DE COLPENSIONES, QUIEN DEBERÁ ALLEGAR PODER, SE ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE AL JUZGADO 4 LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, NO ES POSIBLE FIJAR FECHA DE AUDIENCIA. (S)	10/10/2023		
05088310500120190033800	Ordinario	MARIA ALEJANDRA RIOS MOLINA	GRUPO ORION Y CIA S.A.S.	El Despacho Resuelve: SE ORDENA EMPLAZAR A INSOAM S.A.S Y GRUPO ORION Y CIA S.A.S (s)	10/10/2023		
05088310500120190047200	Ejecutivo	JUAN FELIPE GALLEGO OSSA	JAVIER HERNAN VILLA GUIRAL	El Despacho Resuelve: SE DECRETA EMBARGO, SE ORDENA OFICIAR (S)	10/10/2023		
05088310500120190049400	Ordinario	JORGE ALBERTO LOPEZ OROZCO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE A LO SOLICITADO POR LOS APODERADOS DE AMBAS PARTES. EL APODERADO DE COLPENSIONES, DEBERÁ ALLEGAR PODER. SE FIJA AUDIENCIA UNICA PARA EL 4 DE MARZO DE 2024 A LAS 10 AM (S)	10/10/2023		
05088310500120210012400	Ordinario	JOHN JAIRO AGUIRRE GRISALES	FABRICATO S.A	Auto que pone en conocimiento Las respuestas a los oficios decretados en audiencia anterior por parte de PROTECCIÓN S.A., OLD MUTUAL (SKANDIA) y el FNA, para que las partes se pronuncien al respecto, si a bien lo consideran. E.	10/10/2023		
05088310500120230028000	Accion de Tutela	Ofelia del Socorro Calderon Jaramillo	NUEVA EPS	Auto concediendo impugnación CONCEDE IMUGNACIÓN Y ORDENA REMITIR AL TRIBUNAL.OF	10/10/2023		
05088310500120230028600	Ordinario	JHON EDGAR AGUDELO GOMEZ	HECTOR NICOLAS ZULUAGA GIRALDO	Auto admitiendo demanda Ordena notificar. No hay medidas cautelares que resolver. E.	10/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120230029600	Ordinario	OSCAR JAVIER CASTRO ZAPATA	AN NATURAL FOODS S.A.S.	Auto que exige requisito Se conceden CINCO (05) DÍAS HÁBILES para subsanar los requisitos exigidos por el Despacho, so pena de rechazo. Se reconoce personería para representar los intereses de la parte actora al Dr. HUGO DANIEL GUTIÉRREZ CASTAÑO. E.	10/10/2023		
05088310500120230029900	Ordinario	LUIS EDILBERTO BERRIO VELEZ	LABORATORIO NITTA ZONA FRANCA S.A.S.	Auto rechazando demanda Por falta de competencia territorial. Se remite a Bogotá, en virtud del lugar de prestación del servicio. E.	10/10/2023		
05088310500120230030200	Accion de Tutela	ADRIANA MARIA HERNANDEZ RIOS	NUEVA EPS	Auto admite tutela SE ADMITE ACCIÓN DE TUTELA, SE ORDENA NOTIFICAR (S)	10/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ ESTELLA LOPERA ARANGO  
SECRETARIO (A)